

# MEDICAMENTOS DE ALTO RIESGO



## ¿QUÉ SON?



Son aquellos medicamentos que cuando se utilizan incorrectamente presentan una gran probabilidad de causar **daños graves o incluso mortales** a los pacientes.

## ¿CUÁLES SON?



En la tabla se recoge la lista de medicamentos de alto riesgo definidos en el CAUSA clasificados en **dos grupos: grupo I y II.**

En los medicamentos de ambos grupos es necesario cumplir las prácticas generales establecidas en el CAUSA. Para los medicamentos del GRUPO I, se han establecido adicionalmente **medidas específicas para prevenir los errores.**

## PRÁCTICAS SEGURAS GENERALES



- ✓ **Identificar con el símbolo específico los contenedores o cajetines** donde se almacenan en los botiquines y Pyxis.
- ✓ **Limitar el número de presentaciones** disponibles con diferentes dosis, volúmenes o concentraciones en cada unidad.
- ✓ **Prestar atención a las alertas** en el sistema de prescripción electrónica.
- ✓ **Efectuar un doble chequeo de los cálculos** cuando se prescriben, preparan y administran.
- ✓ **Estandarizar y limitar las concentraciones de las soluciones** para infusión en el hospital.
- ✓ **Administrarlos considerando los 5 "correctos".**
- ✓ **Utilizar bombas de infusión inteligentes** para su administración.
- ✓ **Disponer de antídotos** para revertir o tratar la toxicidad de estos medicamentos, en caso de que existan.
- ✓ **Conciliar la medicación en las transiciones asistenciales** (al ingreso, en los traslados entre unidades y al alta del paciente), particularmente en pacientes crónicos polimedificados.

## Grupo I

- Anticoagulantes orales (p.ej. acenocumarol, apixabán, dabigatrán, rivaroxabán).
- Bloqueantes neuromusculares (p.ej. cisatracurio, rocuronio, suxametonio).
- Citostáticos, parenterales y orales.
- Heparina y otros antitrombóticos (p.ej. bemparina, bivalirudina, enoxaparina, fondaparinux, heparina sódica).
- Insulinas IV y subcutáneas.
- Opioides IV, transdérmicos y orales.
- Potasio IV (solución concentrada).
- Metotrexato oral (uso no oncológico).

## Grupo II

### GRUPOS TERAPÉUTICOS

- Agentes inotrópicos IV (p.ej. digoxina, levosimendán, milrirona).
- Agonistas adrenérgicos IV (p.ej. dexmedetomidina, dobutamina, dopamina, efedrina, epinefrina, fenilefrina, isoprenalina, L-norepinefrina, rito-drina, salbutamol).
- Anestésicos generales IV (p.ej. etomidato, ketamina, propofol, tiopental).
- Antagonistas adrenérgicos IV (p.ej. atenolol, esmolol, labetalol, metoprolol, urapidilo).
- Antiagregantes plaquetarios IV (p.ej. tirofibán, cangrelor).
- Antiarrítmicos IV (p.ej. amiodarona, atropina, flecainida, lidocaína, procainamida, verapamilo).
- Medicamentos para sedación moderada IV (p.ej. midazolam, dexmedetomidina, propofol).
- Medicamentos para vía epidural o intratecal (p.ej. bupivacaína, levobupivacaína, ropivacaína, baclofeno).
- Soluciones cardiopléjicas.
- Soluciones de glucosa  $\geq 20\%$ .
- Trombolíticos (p.ej. alteplasa, tenecteplasa, uroquinasa).

### MEDICAMENTOS ESPECÍFICOS

- Agua estéril (en envases  $\geq 100$  mL)
- Cloruro sódico hipertónico ( $> 0,9\%$ )
- Epoprostenol y treprostinilo
- Nitroprusiato sódico
- Oxitocina
- Paracetamol IV en pacientes pediátricos
- Sulfato de magnesio IV
- Vasopresina IV

COMPLEJO  
ASISTENCIAL  
UNIVERSITARIO  
D SALAMANCA

